

Se discute con gran calor en las Cámaras, en esa época, lo referente á reconocimiento de la deuda inglesa; y para satisfacer ciertas necesidades públicas, se autoriza al Ejecutivo para llevar á cabo un préstamo de \$ 30.000.000.

La cuestión de la deuda citada origina grande inquietud en la capital, pues exalta algunos grupos políticos, siendo ello motivo para que el Gobierno se viera en el caso de tomar serias precauciones, con el fin de reprimir los tumultos que se efectuaron y que dieron origen á que se hiciera uso de las armas contra los amotinados, de los que perecieron unos veinte.

En la predicha época á que aludimos, fuerzas del general Fuero hicieron en Chihuahua la guerra á hordas de salvajes procedentes del Norte, y otras del general Reyes combatieron á las que invadían á Sonora, las cuales audazmente llegaron á acercarse hasta veinte leguas de la capital del Estado, pero fueron duramente escarmentadas y se alejaron hacia la República del Norte.

El gobernador de aquella entidad sonorensé, dió principio á hostilidades contra los indios yaquis y mayos, que, aunque fuera de la obediencia de las autoridades locales, estaban en paz. Sus fuerzas fueron derrotadas, y los indios, no obstante que vencieron, se abstuvieron de salir de sus comarcas y manifestaron respeto al jefe de las fuerzas federales.

El enunciado gobernador impuso préstamos, levantó tropas y ocasionó graves alarmas sin razón de ser, y Guaymas y Hermosillo se rebelaron en su contra. El general Reyes, jefe de las armas, intervino para concluir con aquel estado de cosas, y su conducta fué aprobada. Don Carlos Ortiz, que era el gobernante de que tratamos, se dirigió á la República norte-americana con escolta de fuerza federal, y la Legislatura nombró quien lo substituyera interinamente. Se verificó allí la renovación de los poderes, y poco después se abrió campaña contra los indios yaquis por el general Carbó, de acuerdo con el gobierno local, representado por el general Torres, todo con aprobación del señor presidente González.

Cuando tanto anhelo habíase manifestado por la prosecución del general Díaz en el poder, desde que se efectuara anteriormente el cambio de personal en el supremo gobierno, en 1880, era de esperarse que en la renovación de 1884 fuese llamado por el voto público, nuevamente, á la Presidencia de la República aquel ilustre gobernante.

Cierto malestar, que fué rápidamente tomando creces, hubo de experimentarse en la nación en los últimos tiempos del período del general González; pero la esperanza en el general Díaz tuvo en suspenso los ánimos, y su vuelta á la primera magistratura de la nación era esperada con ansiedades que parecían desbordarse.



## XXXVIII

### **Elección de Presidente en favor del general Díaz, en 1884, y su reelección en los períodos sucesivos.**

#### **Consolidación de la paz. Se emprenden dos guerras civilizadoras.**

1884 á 1901

**V**ERIFICADAS las elecciones generales en 1884, y reunido el décimosegundo Congreso, hizo la declaratoria de Presidente de la República en favor del general D. Porfirio Díaz, habiendo éste tomado posesión de su cargo el 1.º de Diciembre.

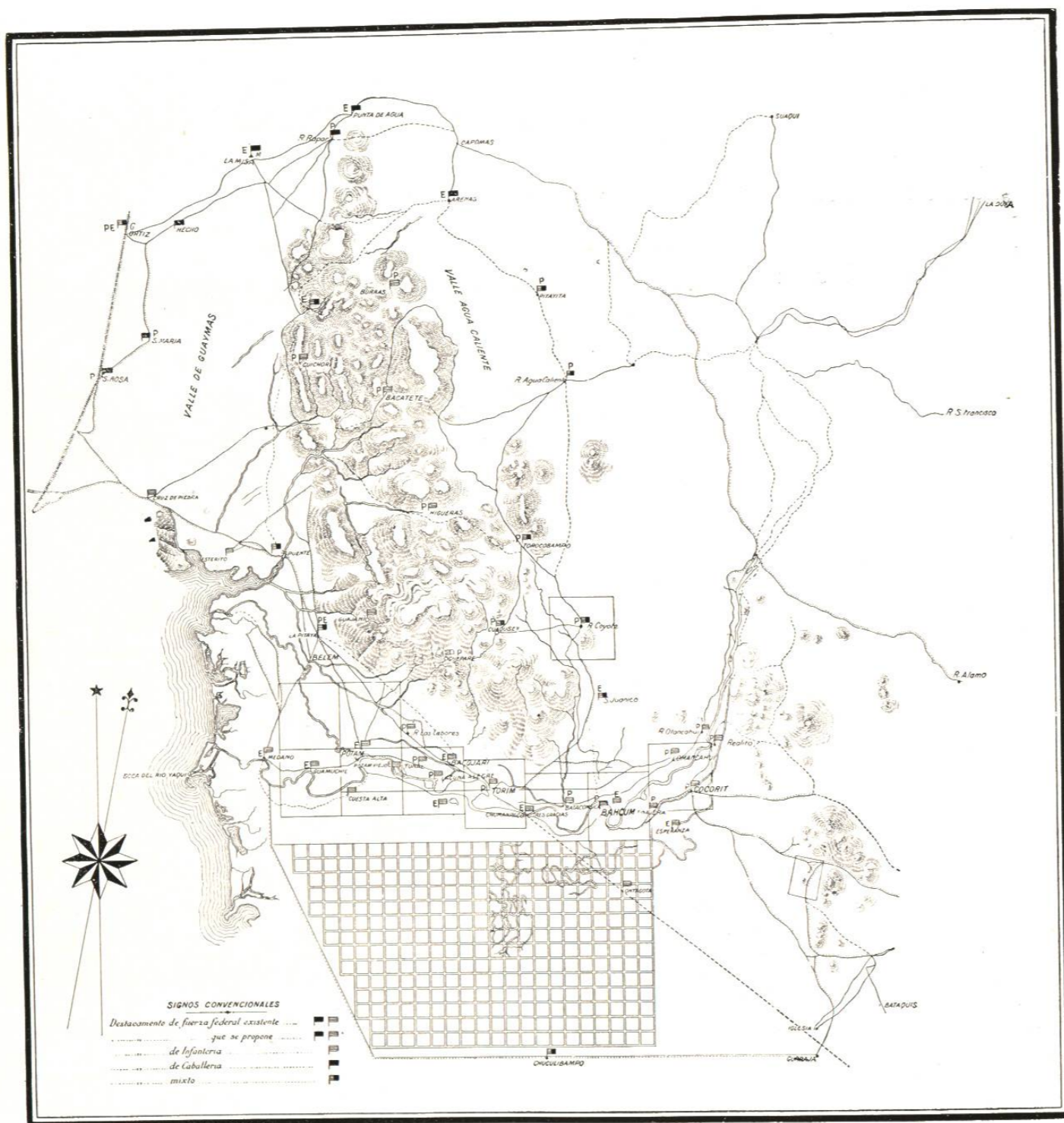
El Presidente se encontró con amagos de guerra con la vecina república de Guatemala, tan serios, que demandaron hacer aprestos militares en prevención de que se declarase. El Presidente de aquella república, D. Rufino Barrios, se proclamó dictador de toda la América Central, y el gobierno mexicano le desconoció ese carácter. Desde luego se dispuso y tuvo efecto una concentración de tropas en la capital, con las cuales se formó un brillante cuerpo de ejército, de 18.000 hombres. Afortunadamente, los amagos de que hablamos terminaron con la derrota que sufrieron las fuerzas de aquel país, en lucha con las del Salvador, en la que murió el presidente Barrios, á que hemos aludido, que las mandaba en jefe, y que fué el promotor de las dificultades que existían. Otras vinieron después en 1894, motivadas por invasiones de guatemaltecos en territorio mexicano, y terminaron con la convención de 1.º de Abril de 1895.

La campaña contra los indios yaquis y mayos, fué necesario proseguirla. El estado del país, de cualquier modo exigía que esas tribus no vivieran fuera de la obediencia del Gobierno; y aunque en inmediatas épocas anteriores pudieron haberse empleado otros medios para encauzarlas en la vida civilizada, en el momento á que nos referimos habían alcanzado algún triunfo sobre las fuerzas federales, que las había envalentonado, y no cabía ya más recurso que sojuzgarlas por medio de las armas.

Esos indios yaquis y mayos han sido los brazos de trabajo en el Estado de Sonora: salían de sus comarcas é iban á desempeñar diversas faenas en fincas agrícolas y mineras, volviendo periódicamente al lugar de su residencia, donde tenían sus caciques, á quienes de buena voluntad estaban sometidos; éstos, con los que les rodeaban, vivían sobre los demás, imponiéndoseles de modo más ó menos arbitrario. Mas en lo general, esos indios, laboriosos y siempre guerreros, no respetaban otras autoridades que las suyas en la comarca feraz en que vivían, limitada entre Sur y Norte por los ríos Yaqui y Mayo, que les dan su nombre, y por el Oriente y Poniente, respectivamente, por la Sierra



Madre y por el mar Pacífico, en el golfo de Cortés, donde dichos ríos desembocan. Su censo daría un total de 20.000 individuos, y se pusieron en armas hasta la quinta parte de su población. Han hecho la guerra, generalmente, en partidas y efectuando sorpresas, habiendo llegado á librar, sin



PLANO DE LA CAMPAÑA DEL YAQUI

embargo, acciones formales, prevalidos de sus buenas posiciones. Fué la de más entidad, en la primera época, la que tuvo efecto el 12 de Mayo de 1886, en que su principal cacique, Cajeme, fortificado en un punto ventajoso llamado Batochive, reunió 1.800 hombres, que fueron atacados por una brigada del general Martínez, quien los derrotó, haciéndoles 200 muertos, muchos heridos y unos 230 prisioneros.

La campaña, que en su primer período duró hasta 1897, estuvo á cargo, primero, del general don José Guillermo Carbó, y después sucesivamente al de los generales Topete, Martínez, Cervantes, Carrillo y Torres. A este último jefe tocó, en el predicho año de 1897, pacificar á las revolucionarias



PLANO DE LA CAMPAÑA DE YUCATÁN

tribus, secundado por el coronel Peinado, á quien los indios hicieron proposiciones para someterse, cuya coyuntura aprovechó el señor Presidente de la República para procurar, por medios para ellos beneficiosos, atraer á los sometidos á la vida civilizada. Mas no obstante que se les agració dándoles toda clase de elementos para que hicieran producir sus tierras, no tardaron mucho tiempo en efectuar un levantamiento general.

Pero antes de proseguir la relación de estos hechos, tenemos que tratar de otros, para irlos presentando paralelamente en orden cronológico.



Ocurridas algunas alteraciones del orden con motivo de cuestiones electorales locales, en Coahuila y Nuevo-León, se declara en sitio al primero de los citados Estados y se nombra gobernador provisional del mismo al general D. Julio M. Cervantes. Después, en 1885, se ordena al general don Bernardo Reyes que, con una brigada, marche de San Luis Potosí á Nuevo-León, y también provisionalmente es encargado de gobernar esa entidad, tras haber tenido efecto algunos movimientos armados, que terminaron con las medidas que dejamos indicadas.

Levantamientos de carácter vandálico y no político tuvieron lugar más tarde en la frontera de Nuevo-León, Tamaulipas y Coahuila, limítrofes con Estados Unidos; y tropas del citado general Reyes terminaron con los merodeadores, que huían á la República vecina para eludir las persecucio-



GRUPO DE INDIOS YAQUIS

nes. Al fin, fuerza americana evitó que se guarecieran allende el Bravo, y entonces las gavillas fueron exterminadas. Las encabezaron, primero, D. Mauricio Cruz, que sucumbió en su empresa; luego Ruiz Sandoval, y por último, D. Catarino Garza.

La Carta fundamental, que había sido reformada en el sentido de que no fuese aceptada la reelección del Presidente de la República, sufrió nuevas reformas, desde Octubre de 1887, contrariando aquel principio; y en 1888 el general Díaz fué agraciado por el voto público para seguir al frente de los destinos de la nación, sucediendo lo mismo en cada uno de los períodos subsecuentes.

La opinión se pronunció resueltamente por la reelección, cuando estuvo al frente del Gobierno el hombre que llegó á ser un símbolo de prosperidad nacional.

Ya que hablamos de una importante reforma constitucional, diremos que, ocasionada á complicaciones políticas la forma de ser substituído en sus faltas el Presidente de la República por el de la Suprema Corte de Justicia, desde el período presidencial del general González quedó reformada la prescripción relativa en el sentido de que el presidente del Senado, en el mes anterior á aquel en

que ocurriese la falta, debiera ser el substituto; mas luego se consideró azarosa esa designación, y en 1896 se reformaron los artículos correspondientes de nuestra Carta fundamental y se consignó por medio de tal reforma, al Congreso, la facultad de nombrar Presidente substituto y decidir sobre las peticiones de licencia solicitada por el constitucional; previniéndose que el secretario de Relaciones, ó en su defecto el de Gobernación, se encarguen desde luego del poder supremo en las faltas absolutas del Presidente, mientras el Congreso hace el nombramiento respectivo.

Manifestado lo anterior, sigamos nuestra reseña.

En 1892, habitantes de la sierra de Chihuahua, fanatizados, se rebelan por cuestiones de culto religioso y derrotan á una fuerza federal, habiéndolos escarmentado con rigor el general D. José María Rangel, que los vence en Tomochic.

En Agosto de 1893 la paz pública se perturba en el Estado de Coahuila, con motivo de la reelección que pretendía llevar á cabo el círculo del gobernador Garza Galán, que rechazaron los descontentos, levantándose en armas en número de 800 hombres. Por acuerdo del Presidente de la República, el gobernador de Nuevo-León, general Reyes, con tropas de la tercera zona militar, interviene, cuando ya habíase efectuado un encuentro entre fuerzas de Garza Galán y opositoristas, á inmediaciones de Monclova, y logra que estos últimos se sometieran, entregándole las armas.



INDIOS YUCATECOS

El citado Garza Galán no se empeña en la cuestión; renuncia el 1.º de Septiembre su candidatura, y con permiso se separa del Gobierno, substituyéndolo por el breve tiempo que le faltaba para cumplir su período, por ministerio de la ley, el licenciado D. José María Múzquiz.

Don Canuto Neri, que había obtenido el grado de general, ocasiona dificultades al inmiscuirse en las elecciones del Estado de Guerrero; después, resueltamente ejecuta un movimiento armado, con alguna fuerza que organiza de momento, y el Supremo Gobierno manda tropas, ante las que se somete, siendo juzgado en consejo de guerra en 6 de Julio de 1894.

No volvieron más á perturbar la tranquilidad pública las revueltas. Ya hemos visto cómo los movimientos locales se dominaron y la paz beneficiosa se consolidó.

Y con la paz, los cimientos de la obra colosal del general Porfirio Díaz estaban echados: una nación moderna levantó sobre ellos el conspicuo estadista, según explicaremos al seguir dando cuenta de su patriótica labor.

Aun quedó por terminar esa guerra civilizadora del Yaqui y Mayo, y que emprender otra de igual carácter contra los indígenas que se hallaban fuera de la obediencia del Gobierno, en una gran parte del Estado de Yucatán; pero ya esas luchas fueron las que impone la cultura de los pueblos, contra la barbarie, que se opone tenaz al desarrollo de los mismos.

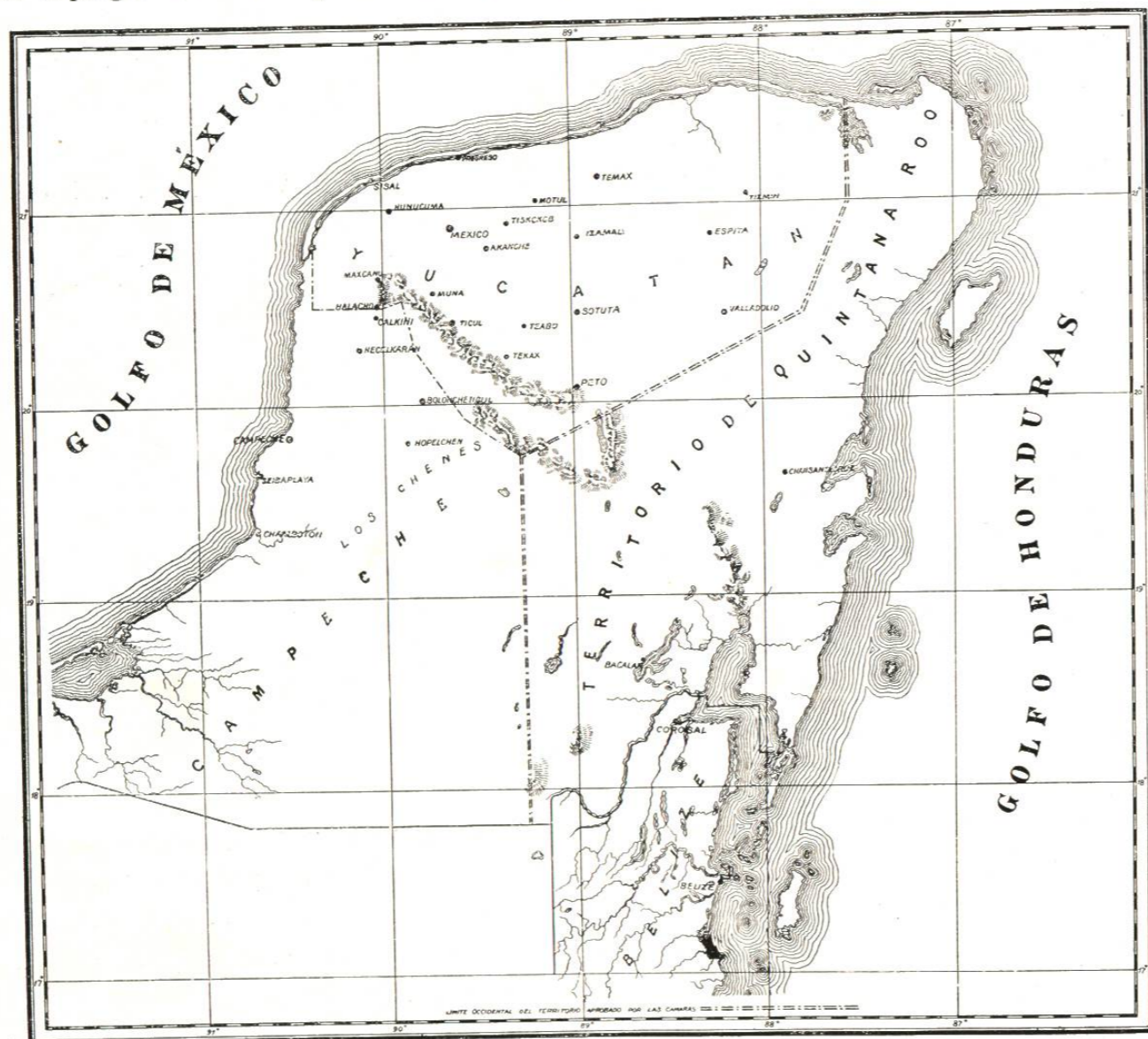
En Diciembre de 1896 el gabinete del Presidente estaba formado así: Relaciones, licenciado don Ignacio Mariscal; Gobernación, general D. Manuel G. Cosío; Fomento, ingeniero D. Manuel



Fernández Leal; Justicia, licenciado D. Joaquín Baranda; Hacienda, licenciado D. José Y. Limantour; y Guerra, general D. Felipe B. Berriozábal.

Todos los secretarios de Estado, hombres eminentes, colaboraron con el jefe supremo de la nación, general Porfirio Díaz, en la grande obra de su relativo admirable progreso.

Respecto de progreso semejante, en que se contempla con asombro en todo su desarrollo realizado el programa inmenso que se trazó para ejecutar el bien de su país, el solitario de Oaxaca



PROYECTO DE TERRITORIO FEDERAL «QUINTANA ROO»

en 1870; respecto de progreso tal en todo orden de ideas, daremos cuenta, valiéndonos de autorizados documentos; pues que al tocar los días en que esto escribimos, nos vemos en el caso de recurrir á su testimonio, ya calificado, mejor que exponernos en el relato de asuntos palpitantes.

Como quiera que sea, antes de presentar, como lo haremos en los siguientes capítulos, la condensación de los adelantos nacionales, concluiremos en éste por mostrar los sucesos relativos á las guerras civilizadoras á que hemos hecho mérito.

Tras el levantamiento general ocurrido en el Yucái, se apuran los elementos del Gobierno y se hace á los sublevados sufrir derrotas formidables. Sin embargo, lo agreste y en partes boscoso del terreno, hacía difícil acabar con los restos de los rebeldes.

En 1901 se sistemó de modo metódico la campaña, y en pocos meses se terminó. Muchos indios, con el carácter de pacíficos, abandonaron sus madrigueras y con sus familias fueron á unirse á los que trabajaban en diversas partes de Sonora; pero después, cerca de la capital del Estado, hacen otro movimiento de rebelión, á raíz del cual fueron duramente escarmentados, y hoy se persiguen con actividad las gavillas dispersas, que corrieron á abrigarse en las montañas donde antes mantuvieron la lucha.

En el Estado de Guerrero, el año de 1900, se ejecutó un movimiento contra el gobierno local, que en breves días fué sofocado.

En Yucatán los indios, que desde hace cincuenta años habíanse segregado de la obediencia del Gobierno, haciendo una guerra de razas contra los demás habitantes del Estado, ocupaban toda la parte sudeste del mismo, hasta llegar á las posesiones británicas.

Se prepararon elementos para abrir campaña contra tales indios, que mantenían fuera de la marcha progresiva de la nación una gran parte del territorio yucateco; se colocaron tropas convenientemente, por tierra, al mando del general D. Ignacio A. Bravo, y dos flotillas por mar, que quedaron bajo la propia dirección; y en 1901 se abrieron resueltamente las operaciones, que han dado por resultado ocupar todas las poblaciones de los rebeldes, á quienes se han hecho muchos prisioneros, obligándolos á guarecerse en los bosques espesos de aquella costa exuberante, en donde con éxito se les ha perseguido por las tropas de los generales D. José María de la Vega y D. Victoriano Huerta, que han ido substituyéndose en el mando de las operaciones, habiéndolo efectuado el segundo últimamente con carácter de interino.

El establecimiento de caminos, que eran necesarios para penetrar en la zona rebelde; el establecimiento de un ferrocarril estratégico; la apertura de puertos sobre la costa de dicha zona, y el levantamiento de telégrafos, han servido grandemente para abreviar las operaciones de la guerra en Yucatán.

Para no hacer pesar sobre el Estado en referencia los gastos y los esfuerzos que demanda la sumisión completa de la comarca en que se ha dominado á los indios, la organización de su gobierno y el sostenimiento de la paz en ella, al acabar la persecución, el Ejecutivo solicitó de las Cámaras de la Unión que, previa la tramitación respectiva, se formara con dicha comarca un territorio federal que lleve el nombre de Quintana Roo.

El Presidente de la República no ha omitido labor ni escaseado elementos para que se hagan esas guerras de la civilización contra la barbarie, con cuya conclusión dejará limpio el territorio de la República, para que, sin trabas en toda su extensión, pueda el progreso triunfante dedicarse á su labor grandiosa de prosperidad.

En la historia se verá el hecho de poner los territorios rebeldes de indios, segregados de la vida nacional, dentro de la comunidad política y culta del país, como una de las más meritorias obras de engrandecimiento para la misma.

Como antes lo anunciamos, nos adelantamos en el curso del tiempo, para dar cuenta de los sucesos que ocupan estas páginas, á reserva de hacerlo respecto de los otros que forman el panorama en conjunto del México moderno, de este México reorganizado y enaltecido bajo el gobierno del general Porfirio Díaz.